

## MODELO DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO RÚSTICO

En \_\_\_\_\_ provincia de \_\_\_\_\_ a \_\_\_ de \_\_\_\_\_  
de 200

### REUNIDOS

De una parte el **arrendador**, D<sup>o/a</sup> \_\_\_\_\_,  
de \_\_\_ años de edad, natural de \_\_\_\_\_, con D.N.I. \_\_\_\_\_  
, y con domicilio en C/ \_\_\_\_\_, de \_\_\_\_\_, provincia de \_\_\_\_\_,  
de estado civil \_\_\_\_\_ y su Cónyuge  
D<sup>o/a</sup> \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ años de edad, natural de \_\_\_\_\_  
provincia de \_\_\_\_\_

De otra parte el **arrendatario**, D<sup>o/a</sup> \_\_\_\_\_,  
de \_\_\_ años de edad, natural de \_\_\_\_\_, con D.N.I. \_\_\_\_\_, y con  
domicilio en C/ \_\_\_\_\_, de \_\_\_\_\_, provincia de \_\_\_\_\_,  
de estado civil \_\_\_\_\_ y su Cónyuge  
D<sup>o/a</sup> \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ años de edad, natural de \_\_\_\_\_  
provincia de \_\_\_\_\_

Comparecen en su propio nombre y derecho y convienen la suscripción de **un contrato de arrendamiento rústico**, en los términos de la Ley 49/2003, de 26 de noviembre de arrendamientos rústicos, modificada por la Ley 26/2005, de 30 de noviembre, de modificación de la anterior, de una superficie total de \_\_\_\_\_ hectáreas, de las que \_\_\_\_\_ son de secano y \_\_\_\_\_ de regadío, sitas en los términos municipales de \_\_\_\_\_, integradas por las fincas que se indican en el anexo, por un tiempo de <sup>(1)</sup> \_\_\_ años y por **una renta anual total** de \_\_\_\_\_ Euros, la cual se abona por años <sup>(2)</sup>, el día \_\_\_\_\_, fijándose como domicilio para el pago <sup>(3)</sup> \_\_\_\_\_. Dicha renta se actualizará <sup>(4)</sup> conforme a \_\_\_\_\_. De dicho pago, el arrendador entregará recibo al arrendatario.

Asimismo ambas partes, se someten a los pactos y condiciones generales previstos en el Ley 49/2003, de 26 de noviembre de arrendamientos rústicos, modificada por la Ley 26/2005, de 30 de noviembre, de modificación de la anterior y los particulares, que se expresan a continuación <sup>(5)</sup>, con expresa indicación de que aquellos que vulneran lo previsto por la normativa aplicable al caso se tendrán por no puestos

El conocimiento y resolución de los litigios que puedan suscitarse al amparo de este contrato corresponderán a los juzgados y tribunales del orden jurisdiccional civil. Sin perjuicio de lo anterior, las partes podrán someterse libremente a un arbitraje en los términos previstos en la Ley 60/2003, de 23 de diciembre de Arbitraje.

### **CONDICIONES PARTICULARES**

---

---

---

---

---

Formalizado así este contrato, para que conste, lo firman los intervinientes, por cuadruplicado, en el lugar y fecha antes indicados.

Una copia del presente contrato deberá remitirse, por el arrendador, al Servicio Provincial del Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad correspondiente a la ubicación de las fincas objeto de contrato, una vez liquidado el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

El Arrendador

El Arrendatario

- (1) El Contrato debe tener una duración mínima de cinco años siendo nula, y teniéndose por no puesta, cualquier estipulación que establezca una duración menor.
- (2) Salvo pacto o costumbre en contrario.
- (3) El pago se efectuará en la forma y lugar pactados y, en defecto de pacto o costumbre aplicable se abonará en metálico, por años vencidos y en el domicilio del arrendatario.
- (4) Los contratantes podrán establecer el sistema de actualización de la renta que consideren oportuno, sin embargo si se pacta actualización y no se establece estipulación en contrario, la renta se actualizará cada anualidad con referencia al índice anual de precios al consumo.
- (5) Sólo en casos en que se establezcan pactos particulares.
- (6) La firma de ambos cónyuges sólo es necesaria cuando la finca sea consorcial.
- (7) Este documento no tiene carácter oficial y se facilita a los únicos efectos de lo dispuesto en el artículo 35.g) de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, como mero documento informativo.

### **ANEXO**

Todas las referencias incluidas en el mismo se corresponden con datos catastrales

Municipio	Polígono	Parcela	Superficie (Has)
-----------	----------	---------	------------------